

Copia clarif. al Consejo en cennia de D. Juan Manuel de las Hues y Agustino sobre el agua antelm. M. P. S.

La R. Academia Medica de esta Corte a V. S. pone en consideracion que la Dientacion sobre el agua minero-artificial antelmintica de D. Juan Manuel de Carnobispo y Agustino, con motivo de algunas observaciones de caso de Chile, cuya curacion se a conseguido con el uso de purgantes administrados con laxenorden, es acreedora a que se le permita su impresion. Esto es lo acordado por la Academia en junta de 26. de Junio de 1794. seg. yo el infrascripto fue Secret. confio. Madrid dia de la fecha de ha. mo. Barral fue Secretario.

~~Copia de la ley de las aguas Medicin. de Andalucia por D. Juan de Dios y Ayuda. M. P. S.~~

La R. Academia Medica Matritense, habiendo visto orden de V. S. sobre la obra titulada: examen de las aguas Medicinales de muy nombre que hay en Andalucia, su autor D. Juan de Dios y Ayuda, no encuentra obstaculo que deba impedir su impresion, considerandola útil por que ofrece muchos materiales para la formacion de la hidrosal natural y Medica de España. Esto es lo acordado por la Acad. en junta de 26. de Junio de 1794, seg. yo el infrascripto fue Secretaris confio. Madrid 18 de Junio del mismo. mo. Barral fue Secretario.

Copia del juicio pasado al Sr. Secret.º Gomer

Mui Sr. mio: De acuerdo a la Academia participo  
a S. que habiendo dado cuenta al memorial de  
Sr. Hipolito Ruiz que me remitió S. por mano de  
Sr. Camarero Ortega, y en virtud quedado admitida  
la pretension a dicho Sr. Ruiz sin embargo de no venir  
la adiccion que está adjunta en su memorial, que S.  
remitió; se hizo el nombramiento de censors de dicho  
trabajo, a fin que atendidas las circunstancias no tubiere  
reseracion la Solicitud. Pero la Academia atribui-  
endo a dicho la informalidad de no venir la adiccion  
con el memorial en q. viene citada; egera q.  
me remitira S. la diction para pasarla a los censors  
nombrados; o entera de no poderlo hacer por no estar en  
poder de S. pasara aviso al Sr. Ruiz para q. por  
mano de S. sea dechada como entrego la diction  
con el mismo objeto. Lixero me daré la continuation sobre este  
particular mientras q. voy a Dios q. la vida m. d. Madrid 29 de  
Junio de 1794. B. L. de N. de M. y. Barro de V. Secret.º J. P. Juan Gomer Secret.